LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Maria Marqui Castaño Castaño Cédula 21896962 (Madre), Wilson de Jeus Tangarife Manco Cédula 15337616 (Padre) de Yenci Tangarife Castaño Tarjeta de Identidad 1013460752, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N° 42 37 para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de Pruebas y fallo proferida el día 28/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11055208

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/09/2020

Desfijar el: 05/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Ana Catalina Escobar Barreneche
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín